

# EL TELLEGRATO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 95 — Edición No. 33.967,  
Sábado 5 de Agosto de 1978

R. del E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA

### "SOCIEDAD FIDUCIARIA E INMOBILIARIA C. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 3º de este cantón, el 20 de diciembre de 1962, se constituyó la compañía anónima denominada "SOCIEDAD FIDUCIARIA E INMOBILIARIA C. A."

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 7º de este cantón, el 31 de diciembre de 1977, la mencionada compañía aumenta su capital en la suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL SUCRES, con lo cual su capital social queda elevado a la cantidad de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL SUCRES; y, la reforma y codificación de los Estatutos Sociales.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 19 de Junio de 1978 de fojas 14.766 a fojas 14.817 N° 3.292 y anotada bajo el N° 12.919 del Repertorio.

3 — Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura los siguientes señores:

Julio Portés Armijos, en su calidad de Gerente de la indicada compañía; y, por otra parte, los Sres. Mariano González Portés y Juan González Portés.

4.— El aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado en especie.

5.— Las principales reforma y codificación de los estatutos Sociales son:

a — DENOMINACION.— SOCIEDAD FIDUCIARIA E INMOBILIARIA COMPAÑIA ANONIMA.

b.— OBJETO.— La Compañía tendrá por objeto la explotación agropecuaria, la gestión empresarial y administración de predios rústicos la venta y distribución de productos agrícolas, pudiendo realizar todos los actos y contratos directa o indirectamente relacionados con su objeto social.

c.— DOMICILIO.— Guayaquil.

d.— PLAZO.— 30 años, que se cuentan a partir de la fecha de suscripción de la escritura de constitución de la compañía.

e.— Para su gobierno y administración la compañía contará con la Junta General de Accionistas, el Presidente, el Gerente y el Subgerente.

f.— El capital de la Sociedad es de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL SUCRES, dividido en ocho mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

g.— Para su gobierno y administración de la compañía la tiene el Gerente.

h.— La escritura pública de aumento de capital, reforma y codificación de estatutos, de la compañía anónima denominada "SOCIEDAD FIDUCIARIA E INMOBILIARIA COMPAÑIA ANONIMA" fue aprobada mediante Resolución N° 8480 de 19 de Mayo de 1978. Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 19 de Junio de 1978 de fojas 14.761 a fojas 14.765 N° 3.291 y anotada bajo el N° 12.918 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Agosto 2 de 1978.

Abg. JOSE EST. RIA PALAU OSTAIZA,  
SECRETARIO.

Agosto 5/78..